

SALA DE REGIDORES
SR-JPAD-035/012

EUSTACIO RIVAS PEDROZA
REGIDOR, VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PANTEONES
PRESENTE

Por medio del presente envío un cordial saludo y a la vez aprovecho la ocasión para convocarle a la reunión de trabajo de la Comisión Edilicia de Panteones misma que tendrá verificativo el día martes 11 de Diciembre del año en curso, a las 13:00 horas, en la sala de juntas "A" de la Sala de Regidores, bajo el siguiente Orden del día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaración de quórum.
- 3.- Aprobación del Orden del Día.
- 4.- Presentación y discusión del Proyecto de Trabajo para la Comisión Edilicia de Panteones para la gestión 2012 - 2015.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura.

Adjunto al presente el Proyecto de Programa de Trabajo para la Comisión Edilicia de Panteones, para la gestión 2012-2015.

Sin mas por el momento, quedo a sus ordenes para cualquier aclaración o duda respecto al presente.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.



SALA DE REGIDORES
Regidor Eustacio Rivas Pedroza

ANEXOS

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PANTEONES
"2012, AÑO DE LA EQUIDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES"

ATENTAMENTE

TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, DICIEMBRE 07 DE 2012

JUAN PAULO ACERO DOMINGUEZ



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZUÑIGA, JAL.
SALA DE REGIDORES

MARÍA DE LA LUZ FLORES SANDOVAL
REGIDORA, VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PANTEONES
PRESENTE

Por medio del presente envío un cordial saludo y a la vez aprovecho la ocasión para convocarle a la reunión de trabajo de la Comisión Edilicia de Panteones misma que tendrá verificativo el día martes 11 de Diciembre del año en curso, a las 13:00 horas, en la sala de juntas "A" de la Sala de Regidores, bajo el siguiente Orden del día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaración de quórum.
- 3.- Aprobación del Orden del Día.
- 4.- Presentación y discusión del Proyecto de Trabajo para la Comisión Edilicia de Panteones para la gestión 2012 - 2015.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura.

Adjunto al presente el Proyecto de Programa de Trabajo para la Comisión Edilicia de Panteones, para la gestión 2012-2015.

Sin mas por el momento, quedo a sus ordenes para cualquier aclaración o duda respecto al presente.

ATENTAMENTE

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, DICIEMBRE 07 DE 2012



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZUÑIGA, JAL.
SALA DE REGIDORES

JUAN PAULO ACERO DOMINGUEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PANTEONES
"2012, AÑO DE LA EQUIDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES"

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.
RECIBIDO
07 DIC. 2012
10:20 am
SALA DE REGIDORES
Regidora María de la Luz Flores Sandoval

YMC/SMC

MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PANTEONES

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 13:07 trece horas con siete minutos del día martes 11 once del mes de Diciembre del año dos mil doce, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas "A" de la Sala de Regidores del H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, ubicada en la calle Higuera no. 70 setenta, encontrándose reunidos los CC. Municipales **María De La Luz Flores Sandoval** y **Eustacio Rivas Pedroza**, ambos en su carácter de vocales de la Comisión Edilicia de Administración Pública, así como el suscrito munícipe **C. Juan Paulo Acero Domínguez**, en mi carácter de presidente de la Comisión Edilicia anteriormente citada, en los términos de los artículos 21 fracciones primera y segunda, así como 22 y 24 párrafo tercero del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; con el objeto de acordar el **PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA COMISIÓN EDILICIA DE PANTEONES PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2012- 2015**, tal y como se desprende del oficio, que previamente fue entregado a cada uno de los vocales, reunión que se desarrolló bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.
SALA DE REGIDORES

- I.- Lista de asistencia.
- II.- Declaración de quórum.
- II.- Aprobación del orden del día.
- III.- Presentación y discusión del Proyecto de Programa de Trabajo para la Comisión Edilicia de Panteones, para la Administración Municipal 2012-2015.
- IV.- Asuntos Generales.
- V.- Clausura.

DESAHOGO

- I.- Lista de asistencia.

Como primer punto del orden del día en uso de la voz el suscrito Regidor **JUAN PAULO ACERO DOMÍNGUEZ**, en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia en ciernes, doy inicio a la reunión de instalación y procedo a nombrar lista de asistencia de los integrantes de la misma:

REGIDORA MARÍA DE LA LUZ SANDOVAL FLORES. PRESENTE.
REGIDOR EUSTACIO RIVAS PEDROZA. PRESENTE.
REGIDOR JUAN PAULO ACERO DOMÍNGUEZ. PRESENTE.

Acto seguido el suscrito munícipe, corroboró que con el de la voz, los 03 tres integrantes de la comisión se encuentran presentes.

II.- Declaración de quórum.

Estando presentes 03 tres integrantes de la Comisión Edilicia de Panteones, declaro la existencia de quórum legal para dar apertura a esta reunión de trabajo.

III.- Aprobación del orden del día.

Dentro del tercer punto del orden del día el suscrito regidor presidente de la comisión pregunto a los integrantes de la comisión si es de aprobarse el orden del día tal como lo establece la convocatoria, a lo que todos los asistentes mediante votación económica, manifestaron estar a favor. Se aprueba por unanimidad.

IV.- Presentación y discusión del Proyecto de Programa de Trabajo para la Comisión Edilicia de Panteones para la Administración Municipal 2012-2015.

Como cuarto punto del orden del día, el suscrito pone a consideración el Proyecto de Programa de Trabajo citado, mismo que fue enviado anexo a la convocatoria, para lo cual se abre el registro de oradores para su discusión. No habiendo registro de oradores procedo a solicitar a los miembros que manifiesten por la vía económica su voto a favor o en contra del Proyecto de Programa de Trabajo para la Comisión Edilicia de Panteones, para la Administración Municipal 2012-2015, propuesto por el suscrito:

REGIDORA MARÍA DE LA LUZ SANDOVAL FLORES. A FAVOR.
REGIDOR EUSTACIO RIVAS PEDROZA. A FAVOR.
REGIDOR JUAN PAULO ACERO DOMÍNGUEZ. A FAVOR.

Se aprueba por unanimidad, concluyendo así, este punto del orden del día.

V.- Asuntos Generales.

Dentro del quinto punto del orden del día, propuesto como asuntos generales, en uso de la voz el regidor presidente de la comisión, Juan Paulo Acero Domínguez, otorga el uso de la voz a los integrantes de la Comisión, en el caso de que exista algún asunto que tratar. No habiendo registro, se agota el quinto punto del orden del día.

Acto continuo el suscrito presidente de la comisión manifiesta que han quedado establecidos los siguientes

ACUERDOS:

PRIMERO.- Queda formalmente aprobado el Programa de Trabajo para la Comisión Edilicia de Panteones para la Administración Municipal 2012-2015, tal y como se establece a continuación:

SALA DE REGIDORES
PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PANTEONES
PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2012- 2015,

INTEGRANTES:

REGIDOR JUAN PAULO ACERO DOMÍNGUEZ. - PRESIDENTE
REGIDORA MARÍA DE LA LUZ FLORES SANDOVAL- VOCAL
REGIDOR EUSTACIO RIVAS PADREZA- VOCAL

MARCO NORMATIVO:

REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA,
JALISCO.

Artículo 64. La Comisión Edilicia de Panteones, tiene las siguientes facultades y obligaciones:

I. Estudiar, analizar, proponer y examinar los ordenamientos municipales, políticas, programas y asuntos que tengan que ver con la materia del servicio público municipal de panteones; y

II. Conocer y dar su opinión, al Presidente Municipal y al Ayuntamiento, acerca del desempeño y operación de la dependencia encargada del servicio público de panteones.

PROGRAMA:

1.- Atender, gestionar y supervisar las actividades de los panteones municipales durante el periodo de las festividades de día de muertos.

2.- Reunirnos periódicamente, sobre temas diversos, en referencia al buen desempeño de la comisión.

SEGUNDO.- Notifíquese el presente acuerdo al Secretario General, Lic. Marcelino Felipe Rosas Hernández, para su para su conocimiento, debido cumplimiento y su publicación en los portales electrónicos correspondientes.

Una vez agotados los puntos del orden del día y al no haber más puntos que tratar, luego de haber quedado debidamente tomados los acuerdos, se procede a dar lectura a la presente acta firmando de conformidad y siendo las 13:18 trece horas dieciocho minutos del día 11 once de Diciembre de 2012, se da por **CLAUSURADA** la presente reunión de trabajo.

REGIDORA MARÍA DE LA LUZ SANDOVAL FLORES.
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PANTEONES

REGIDOR EUSTACIO RIVAS PEDROZA.
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PANTEONES.

REGIDOR JUAN PAULO ACERO DOMÍNGUEZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PANTEONES.



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.
SALA DE REGIDORES

"2012, AÑO DE LA EQUIDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES"

**SALA DE REGIDORES
PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PANTEONES
PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2012- 2015,**

INTEGRANTES:

REGIDOR JUAN PAULO ACERO DOMÍNGUEZ. - PRESIDENTE
REGIDORA MARÍA DE LA LUZ FLORES SANDOVAL- VOCAL
REGIDOR EUSTACIO RIVAS PADREZA- VOCAL

MARCO NORMATIVO:

REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA,
JALISCO.

Artículo 64. La Comisión Edilicia de Panteones, tiene las siguientes facultades y obligaciones:



I. Estudiar, analizar, proponer, y dictaminar los ordenamientos municipales, políticas, programas y demás asuntos que tengan que ver con la materia del servicio público de municipal de panteones; y

II. Conocer y dar su opinión, al Presidente Municipal y al Ayuntamiento, acerca del desempeño y operación de la dependencia encargada del servicio público de panteones.

PROGRAMA:

1.- Atender, gestionar y supervisar las actividades de los panteones municipales durante el periodo de las festividades de día de muertos.

2.- Reunirnos periódicamente, sobre temas diversos, en referencia al buen desempeño de la comisión.

Tlajomulco

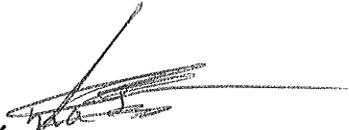
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, DICIEMBRE 11 DE 2012. Gobierno Municipal



REGIDOR JUAN PAULO ACERO DOMÍNGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PANTEONES



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZUÑIGA, JAL.
COMISIÓN DE REGIDORES



REGIDORA MARÍA DE LA LUZ FLORES SANDOVAL
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PANTEONES



REGIDOR EUSTACIO RIVAS PEDROZA
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PANTEONES

"2012, AÑO DE LA EQUIDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES".